INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 2
DEL MES DE FEBRERO DEL 2026

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13 -3761
14 DE ENERO DEL 2026

CONTRATISTA
JAVIER LARRAHONDO DIAZ
C.C. 94.418.121 CALI, VALLE

SUPERVISORA DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C. 1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

FEBRERO 25 DE 2026

Veo

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de FEBRERO DE 2026, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ALA GESTION COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Focalizar un grupo poblacional por mes que esté conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del Maltrato Animal. Guia3: Animales en Situación de Calle.
2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin.3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción). 4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por: Escuadrón Benji, Intervención a Refugios y/o albergues, Jornadas de Esterilización, Turismos de Naturaleza, Enfoque diferencial, entre otros programas de la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal. 5. Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaria PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de. capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la secretaria de Ambientes y Desarrollo Sostenible.
6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDAD1. Focalizar un grupo poblacional por mes que esté conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del Maltrato Animal. Guia3: Animales en Situación de Calle.

-Realicé una capacitación en el Club Deportivo Águilas Distrital, ubicado en el barrio Bonilla Aragón, orientada a la sensibilización sobre la protección y el bienestar de los animales, reconociéndolos como seres sintientes y sujetos de especial cuidado. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer el conocimiento y la conciencia de los participantes frente a la importancia del respeto, el trato digno y la responsabilidad que implica la convivencia con los animales.

Durante la capacitación se implementó la guía metodológica de prevención y prácticas responsables de convivencia con los animales, la cual permitió abordar de manera pedagógica temas relacionados con la tenencia responsable, la prevención del maltrato animal, el cuidado de la salud y el bienestar físico y emocional de los animales de compañía. Asimismo, se promovieron buenas prácticas que contribuyen a una relación armónica entre las personas, los animales y el entorno comunitario.

Esta jornada formativa contribuyó al fortalecimiento de valores como la empatía, el respeto y la responsabilidad social dentro del club deportivo y la comunidad del barrio Bonilla Aragón, reafirmando el compromiso con la protección animal y la construcción de entornos seguros y conscientes, donde se promueva el bienestar integral de los animales y una convivencia basada en el respeto y la corresponsabilidad.



-Realice capacitación en el Club Deportivo Águilas Distrital enfocada en la temática de los animales en situación de calle, bajo el enfoque "Dejar una huella", con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la realidad que enfrentan estos animales y la importancia de la corresponsabilidad social en su protección y bienestar.

Durante la jornada se implementó la Metodología 2: Prevención del Maltrato Animal, a través de la cual se abordaron contenidos relacionados con la identificación de situaciones de riesgo, las consecuencias del maltrato animal y las acciones preventivas que pueden adoptar tanto la comunidad como los individuos para garantizar el trato digno y la protección de los animales. Asimismo, se promovió la empatía y el respeto hacia los animales como seres sintientes.

Como parte del proceso formativo, quedó programada para finales del mes la tercera capacitación, correspondiente a la Ficha Metodológica Guía 3: Animales en Situación de Calle, la cual permitirá profundizar en estrategias de atención, cuidado y convivencia responsable, fortaleciendo el compromiso de los participantes con la protección animal y la construcción de entornos más solidarios y conscientes.



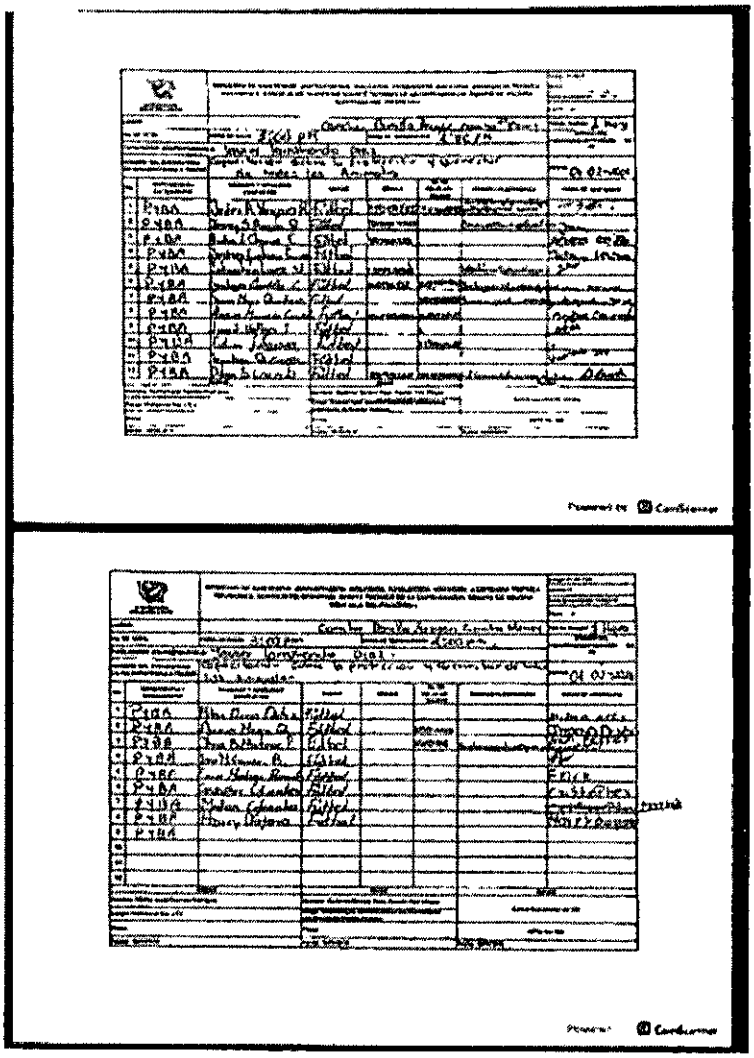
ACTIVIDAD 2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin.

-Realicé el reporte mensual de la información cuantitativa correspondiente a las dos capacitaciones desarrolladas, asociadas a la Ficha Metodológica 1 y la Ficha Metodológica 2, en el marco de las actividades programadas. En dicho reporte se registró de manera clara, organizada y sistemática la información relacionada con las acciones ejecutadas, incluyendo el número de personas capacitadas, con un total de 21 participantes en cada capacitación.

Asimismo, se consignaron los datos referentes a la ciudad de Santiago de Cali como territorio intervenido, junto con la identificación de las guías metodológicas implementadas durante las jornadas formativas. Este proceso permitió consolidar información relevante para el seguimiento y evaluación de las actividades realizadas.

El reporte fue elaborado conforme al formato dispuesto para tal fin, garantizando la veracidad, coherencia y consistencia de los datos registrados, así como el adecuado diligenciamiento de la información requerida. Esta labor contribuye al fortalecimiento de

los procesos de control, seguimiento y mejora continua, facilitando la toma de decisiones y la correcta documentación de las acciones ejecutadas en materia de capacitación y formación comunitaria.



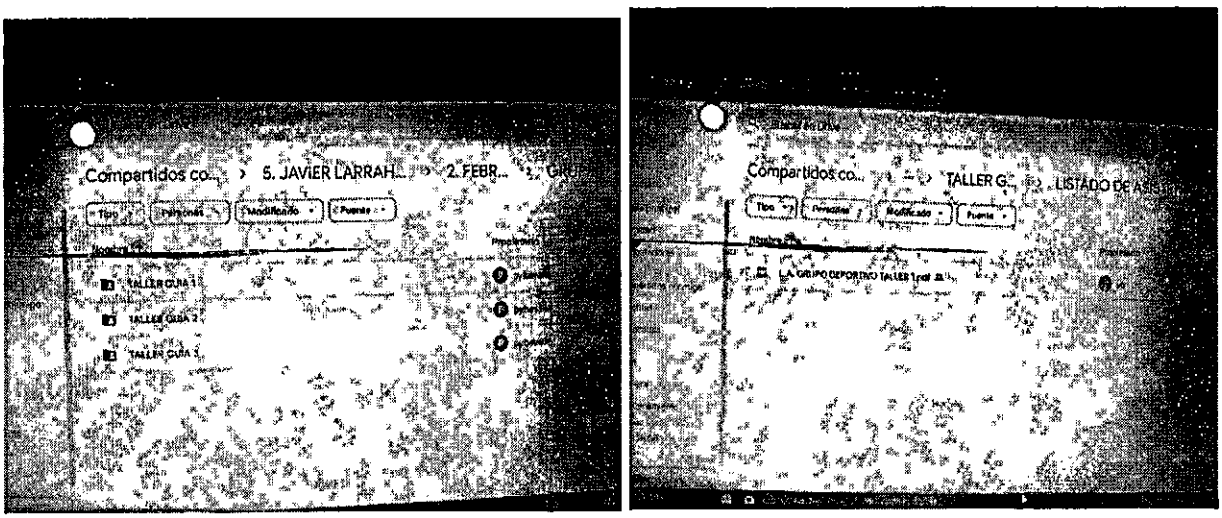
ACTIVIDAD 3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción).

- Realicé el cargué sistemático de todas las evidencias correspondientes a las jornadas de capacitación, organizándolas de manera mensual en el espacio designado de almacenamiento en la plataforma Drive. Entre las evidencias cargadas se incluyeron los listados de asistencia de los participantes, los certificados entregados, las fotografías documentando el desarrollo de cada jornada, así como las encuestas de satisfacción aplicadas a los asistentes.

Este proceso permitió consolidar de manera ordenada y accesible toda la información y documentación asociada à las capacitaciones, garantizando que los registros estuvieran completos, actualizados y disponibles para su revisión por parte de las áreas responsables. Además, se cuidó la correcta nomenclatura de los archivos y la

clasificación por mes y tipo de evidencia, facilitando su consulta y asegurando la trazabilidad de las actividades realizadas.

La gestión del cargue de estas evidencias contribuye al seguimiento, control y evaluación de las capacitaciones, fortaleciendo la transparencia en la documentación de los procesos, permitiendo verificar el cumplimiento de los objetivos programados y respaldando la efectividad de las actividades de formación y sensibilización implementadas.



ACTIVIDAD 4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por: Escuadrón Benji, Intervención a Refugios y/o albergues, Jornadas de Esterilización, Turismos de Naturaleza, Enfoque diferencial, entre otros programas de la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal.

- Realicé acompañamiento en el barrio Talanga al Escuadrón Benji, una estrategia de protección animal y bienestar dirigida especialmente a niños, cuyo propósito es fomentar desde edades tempranas el respeto, el cuidado y la protección de los animales. Esta actividad estuvo orientada a fortalecer la educación y sensibilización infantil en torno a la tenencia responsable y el buen trato hacia los animales, promoviendo valores de empatía y responsabilidad en la comunidad.

Durante el acompañamiento se apoyaron actividades pedagógicas y lúdicas diseñadas para los niños participantes, a través de las cuales se les brindó información sobre la importancia del bienestar animal, la prevención del maltrato y el cuidado adecuado de las mascotas. Asimismo, se generaron espacios de interacción que permitieron a los niños comprender el rol que cumplen en la protección de los animales y su entorno.

Esta jornada contribuyó al fortalecimiento del trabajo comunitario en el barrio Talanga, incentivando la participación activa de la niñez como agentes de cambio en la protección animal, y reafirmando el compromiso institucional con la formación de ciudadanos conscientes, responsables y comprometidos con el bienestar animal y la convivencia armónica en su comunidad.



-Participé en la jornada de esterilización realizada en la comuna 21, barrio Talanga, la cual fue asignada y coordinada por la Subsecretaría de Protección Animal. Esta actividad se desarrolló con el acompañamiento del equipo logístico y profesional encargado, bajo la coordinación de la doctora Lizeth Parra, garantizando una atención adecuada y organizada para los animales beneficiados.

Durante la jornada se contó con la presencia de la señora Gobernadora Dilian Francisca Toro, quien respaldó esta importante iniciativa orientada al bienestar y la protección animal. En el desarrollo de la actividad se brindó información a los participantes sobre la importancia de la esterilización como una estrategia fundamental para el control responsable de la población animal, la prevención de enfermedades y la promoción de una convivencia armónica entre la comunidad y los animales de compañía.

Asimismo, se realizó un proceso de sensibilización dirigido a la comunidad, resaltando el compromiso institucional con la protección y el cuidado de los animales, así como la responsabilidad de los propietarios en garantizar condiciones adecuadas de salud y bienestar. Esta jornada contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de la cultura de protección animal en el territorio y al mejoramiento de la calidad de vida tanto de los animales como de la comunidad del barrio Talanga.

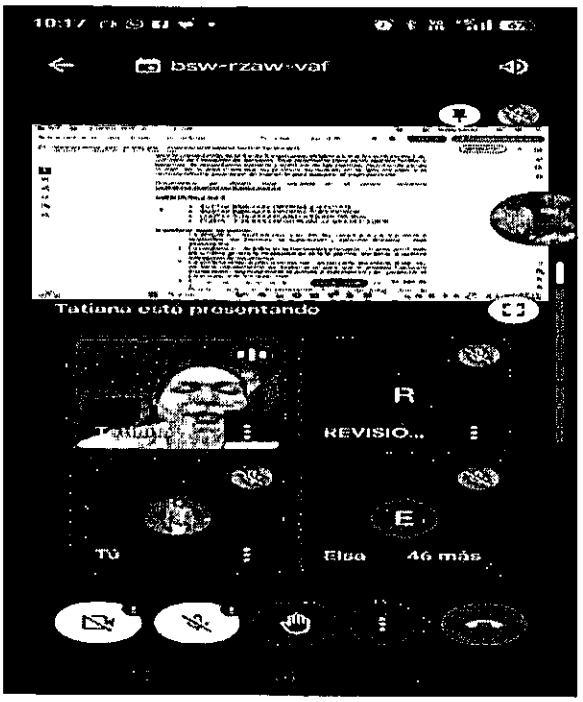


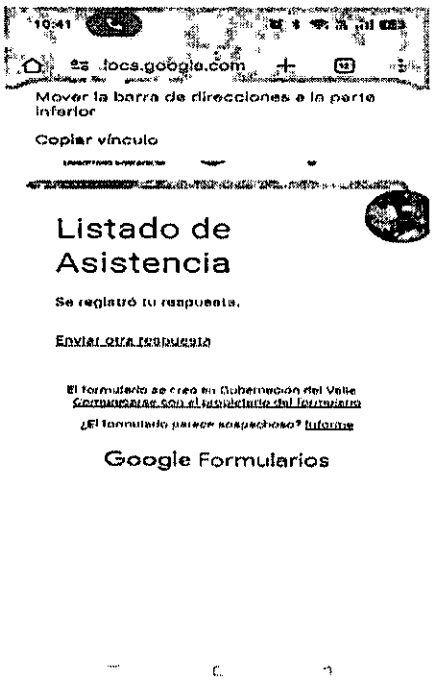
ACTIVIDAD5. Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaria PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de. capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la secretaria de Ambientes y Desarrollo Sostenible.

-Participé en una capacitación sobre la gestión de cuentas de cobro, con énfasis en la correcta presentación y diligenciamiento de la información conforme a los formatos establecidos por el Archivo Central, siguiendo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La actividad tuvo como propósito fortalecer las competencias en el manejo adecuado de los documentos contables y administrativos, asegurando el cumplimiento de los procedimientos institucionales y la correcta organización de la información.

Durante la capacitación se abordaron aspectos clave relacionados con la elaboración de cuentas de cobro, la identificación de los datos requeridos en cada formato, la presentación coherente y estructurada de la información, y la importancia de cumplir con los estándares establecidos por el Archivo Central para garantizar la trazabilidad, conservación y disponibilidad de los documentos.

Esta formación contribuyó al fortalecimiento de las prácticas administrativas y contables, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la correcta gestión documental dentro de la institución, en concordancia con los lineamientos del MIPG y con los procedimientos establecidos para la gestión y control de la información financiera.





ACTIVIDA6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Cumplí de manera cabal y constante con todas las funciones, actividades y responsabilidades que me fueron asignadas por el supervisor del contrato, asegurando un desempeño comprometido, responsable y alineado con los objetivos institucionales. En el desarrollo de cada tarea, procuré mantener altos estándares de calidad, puntualidad y eficiencia, garantizando que las actividades encomendadas se ejecutaran de manera adecuada, oportuna y conforme a los lineamientos establecidos por la institución.

Mi desempeño estuvo orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización, aplicando procedimientos institucionales y respetando las normativas internas, promoviendo la coherencia entre las acciones realizadas y la misión institucional. Asimismo, procuré actuar con proactividad, adaptabilidad y sentido de responsabilidad, atendiendo las necesidades y requerimientos que surgieran durante la ejecución de las labores asignadas.

Esta actitud de compromiso y diligencia permitió no solo el cumplimiento eficaz de las funciones asignadas, sino también la consolidación de un desempeño confiable y profesional, fortaleciendo la confianza del equipo de supervisión y contribuyendo al logro de los resultados esperados en concordancia con los lineamientos y objetivos institucionales.

Javier Larrahondo Diaz

JAVIER LARRAHONDO DIAZ
C.C. 94.418.121 CALI, VALLE
CONTRATISTA.